

**REFERENCIA****ESTABLECIMIENTO:** E.E.S. N°1**UBICACIÓN:** Calle 47 y 30**DISTRITO:** MERCEDES**ZONA:** MERCEDES**MEMORIA DESCRIPTIVA****Reparación de filtraciones y muro perimetral**

A pedido de las autoridades del Consejo Escolar de Mercedes, se inspecciona el establecimiento de referencia.

Se observa la existencia de filtraciones de aguas de lluvia en las cubiertas planas del edificio. Estas filtraciones son producto del deterioro y obsolescencia de la membrana asfáltica existente.

El presente Legajo contempla el reemplazo total de la membrana existente y la corrección de la pendiente en un sector de la losa.

Asimismo se verifica que un sector del muro perimetral construido con placas de hormigón premoldeadas presenta daños y falencias constructivas por lo que se deberá reemplazarlo por un muro construido con ladrillos comunes en 15 cm de espesor. Trabajos éstos también contemplados en el presente Legajo.

Por la presente obra se realizará la refacción de la cubierta plana de techos y el muro perimetral del edificio del servicio educativo de la referencia ubicado en calle 47 y 30, Mercedes, del distrito de Mercedes.

Dicha refacción consiste en los siguientes trabajos:

Reparación de filtraciones:

Se desprenderá y retirará la membrana asfáltica existente en losas, paramentos verticales y cargas de mampostería. Luego se procederá a limpiar las superficies retirando las partes flojas y deterioradas de carpetas y revoques procediendo a su reparación. En el sector detallado se construirá una carpeta niveladora para mejorar el escurrimiento superficial, elevando el nivel 10 cm en el borde superior y descargando en los embudos verticales.

Se cambiarán los embudos de losa existentes por embudos nuevos verticales, proveyendo las cañerías de bajada faltantes y utilizando las existentes empleando piezas de transición en PVC. Se procederá a realizar una imprimación de dos manos de pintura asfáltica al agua sobre las superficies planas para luego proceder a la colocación de la membrana asfáltica de 4 mm de espesor con film de aluminio, totalmente pegada en toda la superficie de contacto. Dicha membrana se elevará por los puros y cargas hasta una altura de 50 cm y su borde libre se sellará con la colocación de una babeta de chapa galvanizada. Las juntas entre tiras de membrana se protegerán con pintura aluminizada.

Reparación de muro perimetral:

En los lugares afectados y detallados se procederá a desmontar el cerco existente para luego proceder a construir las fundaciones en H° A° con pilotines y viga encadenada, se dejarán los pelos para construir los refuerzos verticales de H° A°.

Se levantará un muro nuevo de ladrillos comunes, con la vista hacia el patio establecimiento enrasado y altura igual al muro existente, se construirán los refuerzos verticales de H° A°.



Se deberán reparar y pintar las mamposterías, solados y cielorrasos afectados por la instalación.

Cualquier modificación debe ser aprobada por la inspección de obra.

Se contempla la provisión y colocación de un cartel de obra según se indica en el Pliego de Bases y Condiciones de Obra.

La obra se entregará limpia, pintada, libre de escombros y en perfecto estado de funcionamiento.

La información técnica suministrada en el presente Pliego de Bases y Condiciones de Obra pretende definir el alcance de las necesidades de esta obra y cubre perfectamente la idea de lo solicitado, el contratista tomará como mínima la exigencia indicada realizando los trabajos con la visión del mejor arte de su parte y con arreglo a su fin.

Las eventuales omisiones o errores dentro de la presente documentación no serán justificativo para realizar una obra incompleta, solicitar el pago de supuestos adicionales de obra o circunstancia liberatoria de responsabilidades.

Tec. Hernán Jaime
Dirección Provincial de
Infraestructura Escolar y Gestión Distrital
REGION DECIMA